



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2021-2024
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-007-2023

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-007-2023, REFERENTE A LA OBRA: **PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DE AVENIDA VIII ENTRE BLVD BENITO JUAREZ Y CALLE 13, COLONIA SAN VICENTE, EN GUAYMAS, SONORA.**

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las **13:00 horas** del día **03 de julio de 2023**, fecha y hora fijadas con el objeto de celebrar el acto de fallo de la licitación anteriormente citada, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, Sito en Calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Ibarri, de la Colonia Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora**, las personas morales y servidores públicos, cuyos nombres y representaciones se indican al final del presente documento.

Presidido el acto por el **C. Arq. Jorge Alfonso Cañizares Rodríguez, Coordinador de Obras Públicas, con la participación del C. C.P. Rigoberto Áspera Hernández, Encargado de Auditoría del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.**

El mismo funcionario dio inicio al acto dando lectura del resultado del Dictamen que sirvió de base para determinar el fallo y el licitante ganador, conforme a lo siguiente:

I.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La evaluación de las propuestas se realizó en base a los criterios establecidos en la convocatoria, bases de licitación cuyo el inciso W.7) "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", y Artículos 50 Y 51 De La Ley De Obras Publicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas Para El Estado De Sonora.

II.- RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1. El día: **12 de junio del 2023**, se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y en la Plataforma de Compranet-Sonora, la Licitación Pública Nacional No. **LPO-826029996-007-2023**.
2. El día: **23 de junio del 2023 a las 09:00 horas**, se llevó a cabo la visita al sitio de los trabajos.
3. El día: **23 de junio del 2023 a las 13:00 horas**, se realizó la junta de aclaraciones a esta licitación, levantándose al efecto la minuta correspondiente la cual forma parte del expediente de la obra.
4. El día: **29 de junio del 2023, a las 11:00 horas** se inició el acto de presentación y apertura de propuestas con el siguiente resultado:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	OBSERVACIONES
EDGAR FLORES ACOSTA	\$3,867,535.48	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
INMOBILIARIA GAZPAI, S.A. DE C.V.	\$	No presenta en el ANEXO AL-11.- La Carta de No Adeudo Estatal, Opinión positiva del SAT, Opinión positiva en



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2021-2024
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-007-2023

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	OBSERVACIONES
		materia de seguridad social (IMSS), la del INFONAVIT y Comprobante de Domicilio.

Al finalizar el acto se citó a los participantes para el día: **03 de Julio del 2023**, a las **13:00 horas** en el mismo lugar para dar a conocer el fallo de la licitación.

III.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

III.1. Se aceptaron y se recibieron para su revisión detallada las propuestas presentadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA.

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	OBSERVACIONES
EDGAR FLORES ACOSTA	\$3,867,535.48	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
INMOBILIARIA GAZPAI, S.A. DE C.V.	\$	No presenta en el ANEXO AL-11.- La Carta de No Adeudo Estatal, Opinión positiva del SAT, Opinión positiva en materia de seguridad social (IMSS), la del INFONAVIT y Comprobante de Domicilio.

V.- A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA ACEPTADA CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

V.1.a. Se DESECHA Y RECHAZA la propuesta presentada por la empresa **INMOBILIARIA GAZPAI S.A. DE C.V.** por lo siguiente:

Presenta incompleto en el documento F.11 (DECLARACIÓN DE ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES, ARTÍCULO 33Ter DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA), Al omitir presentar:

- Carta de No Adeudo Estatal, con una antigüedad no mayor a un mes, a la fecha de apertura de propuestas.
- Opinión positiva del SAT con, una antigüedad no mayor a un mes, a la fecha de apertura de propuestas.
- Opinión positiva en materia de seguridad social (IMSS), con una antigüedad no mayor a un mes, a la fecha de apertura de propuestas.
- Opinión positiva del INFONAVIT, con una antigüedad no mayor a un mes, a la fecha de apertura de propuestas.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2021-2024
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-007-2023

Lo anterior con fundamento en los puntos W.6.2), W.6.3) y W.6.9) del apartado W.6) "CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS" cuyo inciso W) "DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN" de las bases de la licitación en referencia y con fundamento en el artículo 68 fracción I, II y VIII, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

VI.- PROPUESTAS ACEPTADAS PARA PRESUPUESTO REFERENCIA:

Con base en los cuadros comparativos y en los análisis de los documentos de las **propuestas aceptadas**, se acepta la propuesta de la siguiente empresa, por considerar que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)
EDGAR FLORES ACOSTA	\$3,867,535.48

Con base en los cuadros comparativos y en el análisis de los documentos de la propuesta aceptada y con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora y 57 del Reglamento de la misma Ley, se procedió a elaborar el presupuesto de referencia promediando la propuesta aceptada siendo éste **\$3,867,535.48**

VII.- LA RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICÁNDOLAS DE MENOR A MAYOR, DE ACUERDO CON SUS MONTOS:

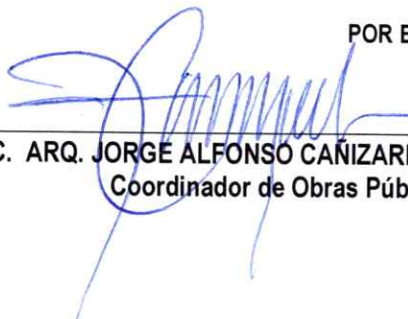
NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	LUGAR
EDGAR FLORES ACOSTA	\$3,867,535.48	PRIMERO


VIII.- ADJUDICACIÓN:

En virtud de lo anterior se adjudica el contrato a: **EDGAR FLORES ACOSTA**; es la propuesta legal, técnica y económicamente solvente más baja, que reúne las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la ejecución de la obra que nos ocupa, por un importe de **\$3,867,535.48 (SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.)**, más IVA y un plazo de ejecución de **120 días naturales**, Así mismo se le informa a la empresa que la fecha de inicio y terminación de la obra se establecerá en el contrato respectivo.

Siendo las **13:30 horas** de este mismo día, se dio por concluido este acto, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, la que después de suscribirla de conformidad, las partes que intervinieron en el mismo, recibieron copia del presente documento.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.


C. ARQ. JORGE ALFONSO CAÑIZARES RODRÍGUEZ
Coordinador de Obras Públicas


C. C.P. RIGOBERTO ÁSPERA HERNÁNDEZ
Encargado de Auditoría del Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2021-2024
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPO-826029996-007-2023

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
INMOBILIARIA GAZPAI, S.A. DE C.V.	
EDGAR FLORES ACOSTA	